

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, trimestres. 5'00
Donde pedidos extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de pesetas la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de pesetas la línea.
En 1.ª plana 1'00 pesetas la línea.
Escuadras de defunción desde 5 pesetas en adelante.
Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Para conmemorar el primer aniversario de su fundación, anoche a las veinte celebró en su local (Trasera de San Juan de Sahagún núm. 20) una velada, que estuvo concurridísima y que resultó muy agradable. Presidió el acto el presidente de la Sociedad don Nazario González, a cuyos lados tomaron asiento los demás individuos de la junta directiva, y entre otros invitados los señores Rector de la Universidad; catedráticos de la facultad de Medicina don Hipólito Rodríguez Pinilla y don Casimiro Baz; concejales señores Martín Benito, Meca y García Martín; el abogado don Ramón Barco, una representación de la «Unión Escolar», etc.

Dada lectura por el Secretario de una Memoria en la que se detallaban los trabajos realizados por la Sociedad de albañiles durante el primer año de su funcionamiento y de los proyectos que para el porvenir acaricia, fueron sucesivamente levantándose para hacer uso de la palabra los señores Millán, Unamuno, Rodríguez Pinilla, Barco, Felipe, Sánchez Escuita, Pérez Hernández y otro estudiante, cuyo apellido sentimos no recordar, Devales y Marcos, quienes cantaron himnos al espíritu de asociación, hicieron votos por el adelantamiento y cultura del obrero y se felicitaron de la buena organización que tiene la Sociedad de albañiles de Salamanca.

El presidente dió las gracias a los oradores, y declaró terminado el acto. Como dejamos dicho, la velada

resultó muy agradable, dominando el respeto mutuo, la cordura y la sensatez.

No hubo nota alguna discordante. Al final de la velada se repartieron dulces, licores y cigarros.

PRECIO DEL TRIGO

(POR TELEGRAMA)
Barcelona 6.-1925.
Mercado triguero encalmado. Lo mismo en los trigos de Castilla que en los del extranjero se acentúa la firmeza.

Los precios que rigen son de 49 1/2 a 50 reales fanega de 94 libras sobre vagón.

Ayer se hicieron pocas transacciones. Roldós.



PI IX

Antes de a razar la carrera eclesiástica, fué Juan María Mastai Ferretti, en el gran libro de la Historia del Pontífice Pío IX, militar, soldado de la Guardia noble de Pío VII, y pertenecía a una nobilísima familia italiana— el antecesor de León XIII había nacido en Sinigaglia el día 13 de Mayo de 1792— que poseía un título ducal. A consecuencia de la vocación que en él despertaron los sentimientos religiosos que en su espíritu crearon la educación es acradísima que en el hogar paterno y en el colegio de los escolapios de Volterra recibió, a poco de ingresar en la mencionada Guardia, emprendió los estudios de la carrera eclesiástica y en la primavera de 1819 se ordenaba de sacerdote.

En 1833 marchó a la República de Chile con el cargo de auditor de la Nunciatura, y transcurridos cuatro años regresó a Roma, siendo entonces consagrado obispo; segui-

damente obtuvo el cargo de arzobispo de Yspoleto, el cual dejó en 1842 para encargarse de la diócesis de Ymola, dejando a uno y otro arzobispado, claras pruebas de su saber y de sus nobilísimos sentimientos, por lo cual logró mucha celebridad entre sus compatriotas y las altas dignidades de la Iglesia. Sus merecimientos le dieron el



capelo cardenalicio en 1840, y seis años más tarde, con motivo de la muerte del Papa Gregorio XVI, fué elevado a la Silla Pontificia, tomando de ella posesión el 8 de Noviembre de 1846, aunque fué elegido para ocupar en 18 de Junio del mismo año y coronado el día 20.

No se defraudaron las esperanzas de cuantos vieron en el antiguo guardia noble un ser digno de ocupar el Sólido Pontificio, pues sus primeros actos afirmaron en un todo los juicios que desde hacía muchos años se habían formado.

Para celebrar su coronación hizo reparar importantes limosnas, instituyó numerosas dotes para huérfanas, indultó a todos los presos políticos de sus Estados y promulgó buen número de disposiciones que mejoraban la penosa situación de sus súbditos; después rebajó las contribuciones e impuestos, dió trabajo a numerosos obreros en obras públicas por él ideadas con tal objeto, dió otras resoluciones de carácter liberal, que si por una fueran muy aplaudidas, a otras merecieron toda clase de protestas.

Los enemigos de las reformas introducidas por Pío IX dieron alientos a los hombres de ideas racionales y a los que soñaban siempre con la unidad italiana, y pronto estallaron en Roma gravísimos motines que se sucedían con dolorosa frecuencia.

La revolución se hizo inevitable y estalló; fué proclamada la República; el Papa tuvo que refugiarse en la histórica Gaeta, y aunque al poco tiempo fué restituido a su trono por Europa, desde entonces puede decirse que dejó de ser Papa Rey.

La unidad italiana amargó es últimos años del bendecido y sabio pontífice, y el

7 de Febrero de 1878 hizo entrega de su alma a Dios.

HERNANDO DE AOEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

PROYECTOS DE VADILLO

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—10'20.
El ministro de Gracia y Justicia está terminando la redacción de un decreto estableciendo gabinetes antropométricos en los penales.

Además estudia la reorganización del Cuerpo para dar toda clase de garantías al personal. Palma.

CONTRA LA LANGOSTA

Es de grandísima importancia, para los pueblos que el año anterior sufrieron los estragos de la langosta, como lo es para los que se hallen amenazados del devastador insecto, el conocimiento de la real orden que publica la Gaceta, dando las instrucciones para la campaña que ha de hacerse en la actual época de invierno.

Las juntas provinciales deben fijarse muy especialmente en lo que se les recomienda y los pueblos no deben descuidar el envío de los datos que se les piden, a fin de que pueda concedérseles los socorros que necesitan, pues sin estar aquí es previamente acreditados no se les concederá ayuda.

La real orden á que aludimos, dice así:

«Las juntas provinciales reunirán con la mayor urgencia cuantos datos tengan obligación, según la ley de exigir á las municipales, con objeto de proporcionar los al servicio agronómico encargado de coadyuvar á los trabajos de extinción y de dirigir y emplear los recursos que este ministerio ha arbitrado para que los resultados sean eficaces y decisivos.

La organización de la campaña se efectuará por los ingenieros jefes del servicio agronómico en sus respectivas provincias, debiendo distribuir el personal puesto á sus órdenes de modo que la vigilancia sea constante en todos los

distritos donde se haya comprobado ó sospeche la existencia de gérmenes de langosta, debiendo aquél indagar por cuantos medios tenga á su alcance y reconocer frecuentemente los terrenos donde pueda presentarse el insecto, para que en cuanto éste parezca se utilicen los medios que la ley pone á disposición de las Juntas municipales, y con los obreros que aquéllas faciliten se procure la concentración del insecto en sitios despejados, donde por los procedimientos que en estos casos se suelen emplear, ó en último caso por medio de los insecticidas, puedan rápidamente destruirse los focos de poca importancia, aprovechándose de este modo en toda su intensidad el efecto de referidos líquidos, y obteniéndose, por consiguiente, resultados decisivos con una economía considerable.

En todas las provincias invadidas, se instalarán por cuenta de las Juntas provinciales ó municipales, unos depósitos donde se almacenarán los insecticidas y otros efectos que, procedentes de la campaña anterior, existan diseminados por la provincia, con objeto de utilizarlos en cuanto sean necesarios mientras se les provee de los que el Estado adquiere.

Los ingenieros se pondrán de acuerdo con los alcaldes de los términos municipales, para que en los días en que el encargado se halle trabajando en el campo queden aquéllos convenientemente vigilados para evitar deterioros ó sustracciones.

Los ingenieros jefes de cada provincia darán parte á la Dirección general del ramo de las fechas en que tome posesión el personal temporero á ella asignado, de la distribución de dicho personal, de la cantidad de insecticidas y efectos reunidos en cada depósito, de los pedidos y concesiones de insecticidas.

Si los recursos que se determinan en la ley de 10 de Enero de 1879 resultaran insuficientes para completar los gastos de extinción por la importancia con que se presentara la plaga, podrán los pueblos que hayan cumplido con todos los requisitos en aquélla receptados solicitar de este ministerio, y como ayuda de costas, la cantidad que con arreglo al número de hectáreas reconocidas como infestadas había de invertirse por el Estado en insecticidas para completar la campaña de extinción en el referido término.

Será requisito indispensable para la concesión de esta ayuda de costas que se acredite debidamente por los pueblos interesados el haber cumplido previamente todos los requisitos de la ley.»

CAPÍTULO III

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS SUCURSALES

Art. 201. La Dirección general de las Sucursales tendrá á su cargo el examen, estudio y análisis de todos los asuntos referentes á las mismas y á las operaciones que realicen, á cuyo fin examinará diariamente los datos y estados que aquellas remitan, sometiéndolo á la Comisión respectiva el resultado de sus estudios, y proponiendo las observaciones que se deban hacer ó medidas que convengan adoptar.

Art. 202. Serán también objeto de los trabajos de esta oficina, el estudio y preparación de cuantos asuntos encomienda á la Comisión de Sucursales el art. 160 del reglamento.

Art. 203. Son obligaciones del Director:

1.ª Acordar el despacho de la correspondencia con el Gobernador ó Subgobernador á quien corresponda, según la delegación de servicios, y extender las minutas de órdenes y disposiciones de los Jefes, de la Comisión ó del Consejo, relacionadas con el servicio de su cargo.

2.ª Examinar y estudiar las propuestas, presupuestos y medidas que se deban á la iniciativa de los Directores de las dependencias provinciales, informando en cada caso, y por escrito como base de los acuerdos que hayan de adoptarse.

4.ª Examinar y calificar los documentos, estados y listas que remitan, ó se reclamen á las sucursales y demás dependencias, para deducir el grado de actividad y solidez de sus operaciones, y el orden de sus servicios, y la oportunidad ó necesidad de la inspección local, que se ejercerá, cuando así lo acuerden el Gobernador, la Comisión ó el Consejo de gobierno, por dicho Jefe ó por el personal del Banco, que, á propuesta suya, designen el Gobernador ó Subgobernador delegado.

Art. 204. Respecto del traslado ó separación de cualquier empleado de las dependencias del Banco en provincias, el Di-

6.ª Cuidar de que en las oficinas se guarden el orden y compostura debidos, haciendo salir al que lo altere, y dando cuenta al Gobernador si no fueren obedecidos.

7.ª Exigir de los empleados este mismo orden y compostura, y la más exquisita atención y cortesía con las personas que acudan á las oficinas.

CULTURA POPULAR

EL ACETATO DE COBRE

La preparación del acetato de cobre por medio de las heces *verdete* de los franceses, está muy extendida en el Mediodía de Francia, donde se encuentran los mayores centros de producción vinícola y donde por consiguiente, el producto resulta menos caro. El procedimiento, en resumen, es el siguiente:

Se conservan en tinas ó barricas las heces, preservadas en lo posible del contacto del aire, con objeto de evitar la acidificación, que sólo debe producirse en el momento de la preparación del acetato. Cuando quiere empezarse la fabricación, se abren los recipientes que contienen las heces y se aguarda á que la acetificación se produzca normalmente.

Apenas se siente el característico olor acetoso, que advierte que la acetificación ha empezado, se disponen en un local capas alternadas de heces y de trozos de cobre hasta obtener montones de unos 80 centímetros de ancho, dos metros de largo y uno de altura.

Bajo la acción del calor desarrollado por la acetificación ó oxidación del alcohol de las heces el ácido acético que se va formando, ataca al cobre, dando lugar á la formación de los diversos acetatos.

Cuando en la masa se nota algún enfriamiento, lo cual es indicio del término de la reacción, se separan prontamente las heces que aún pueden ser utilizadas, como abonos para el terreno y se colocan los pesazos de cobre, recubiertos de una capa verdosa en una estufa cuya temperatura no exceda de unos 30° de ambiente bastante húmedo, lo cual se obtiene bañando de vez en cuando los retazos de cobre con agua.

En unos veinte días la capa verde formada por los diversos acetatos del cobre se transforma en una costra azulada de acetato bisháico, se separa raspando los retales. Así se obtiene el acetato de cobre, conocido con el nombre de *verdete*, que contiene cerca de un 50 por 100 de agua. Los retales pueden volverse á utilizar para el propio objeto.

NUESTRA REGION

AVILA.—Se encuentran enfermos los conocidos médicos señores García Godino y García (don Juan José) y el depositario de foados provinciales don Arsenio López.

—Mañana contraerán matrimonio en Barco de Avila don Mariano Chico Corrochano y la señorita Francisca Trujillano Martín.

SEGOVIA.—Ha fallecido la señora doña Filomena Vergara y Serra de Liovet.

—Muy en breve saldrá para Madrid, en uso de licencia, el Gobernador civil don Víctor Ebra.

—Durante los próximos Carnavales recorrerá las calles de esta población una numerosa comparsa tocando instrumentos de cuerda y cantando intencionalmente coplas.

—En el santuario de Nuestra Señora de la Ermita de la Fuencisla se ha efectuado el enlace de la bella y simpática señorita María de la Fuencisla Santos Aguilón con el oficial de infantería don Ignacio Gallegos Silva.

LEON.—Han salido para Gijón, con motivo de la huelga de obreros, dos compañías del regimiento de Burgos, de guarnición en esta plaza.

—Ha fallecido el cabo de Vigilancia don Manuel Fraile.

—El Banco de España ha dado en cargo al Arquitecto municipal de hacer el plano del edificio con destino á Su cursal en esta capital, cuyo edificio habrá de construirse en la calle de Dama so Merino.

—Ha fallecido en Astorga el aprovechado alumno de Sagrada Teología del Seminario, don Wenceslao Álvarez Boto.

PALENCIA.—Ha llegado á esta capital el señor conde de Orgaz.

—En el pueblo de San Cebrían de Campos promovieron una reyerta varios mozos del mismo, resultando con heridas en la cabeza, producidas con cuerpos contundentes, los jóvenes Gabino Amor, Florencio Gato y Gerardo Muñoz, siendo detenidos, como autores, por la guardia civil y puestos á disposición del señor Juez municipal, Antonio Amor Martínez y Germán Amor Gallinas.

ZAMORA.—El Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza don Emilio Pardeñas, ha sido trasladado á Avila con ascenso, donde desempeñará el cargo de Secretario.

—Ayer tuvo la mala fortuna de caerse de un carro de carbón, que se hallaba descargando, el vecino de esta localidad Eduardo Alonso, fracturándose una pierna.

—Trasladado á su domicilio se le practicó la primera cura.

—Ha sido nombrado Secretario interino de la Junta provincial de instrucción pública, el inspector de primera enseñanza don Apolinario Casado.

—En Coreses, un vecino de dicho pueblo que tuvo la mala suerte de caerse en la lumbre que había en la casa que habitaba, sufrió quemaduras de tal consideración, que le produjeron la muerte.

VALLADOLID.—Ha quedado disuelto el comité silvestre de esta capital.

—Se ha posesionado del cargo de

oficial de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don Miguel Pérez Tello.

—Han dado principio los trabajos para quitar de la Plaza Mayor los árboles y jardines que en ella existen.

—Ayer falleció el señor don Juan Moyano Sánchez, marqués viudo de Caballero y conde de Villahermosa del Pinar.

—Ha empezado á publicarse en esta capital una revista religiosa que lleva por título «El Mensajero de María Inmaculada», dirigida por el doctor don Jesús Valárcel Alonso.

—Ayer salió para Oviedo el electo Gobernador militar de aquella plaza, general de brigada don Antero Rubín de Celis.

LA PESTE BUBONICA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—11'25.

Telegramas de California participan que ha hecho su aparición, con gran intensidad, la peste bubónica.

Hasta ahora el barrio más castigado es el donde habitan los chinos.—Palma.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7

Sección primera.—Sumario del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Julián Villarón y otro, por hurto. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Salamanca; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Béjar en que aparece encausado Damián García, por lesiones. Ponente, señor García; defensor, señor Estella; procurador, señor Sánchez.

Otra también el Juzgado de Béjar, en que se ha dirigido el procedimiento contra Antonio Sánchez y otro, por lesiones. Ponente, señor Peñayo; letrado, señor Barco; procurador, señor Martín.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica...	689 63 m.
Temperatura máxima al Sol...	12 8
Id. id. sombra...	6 4
Id. mínima...	-1 2
Id. á la hora de la observación...	0 4
Dirección del viento, N. O. Muy flojo	

CRÓNICA NEGRA

HOMICIDIO Ó ASESINATO?

Anteayer lunes tuvo que trasladarse el Juzgado instructor de Peñaranda de Bracamonte al pueblo de Palacios Rubios, con motivo de haber sido muerto la noche antes uno de los serenos de aquella localidad, y cual es de suponer, al objeto de formar el oportuno sumario.

No hay noticias de cómo ocurrió el suceso y por lo tanto, si los hechos que se desarrollaron son constitutivos de un homicidio ó de un asesinato.

Lo que sí se sabe es que el autor del crimen se halla convicto y confeso y en la cárcel á disposición del tribunal correspondiente.

LESIONES GRAVES

Anteayer, en reyerta ocurrida en la villa de Ledesma, entre los jóvenes de aquella localidad, llamados Angel Nuño Vicente, Juan Guerra García y Antonio Domingo Tejedor, de 22, 25 y 20 años de edad, respectivamente, resultó el último de ellos con varias heridas de gravedad que le fueron inferidas por los dos primeros.

Estos ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Romualdo abad, San Rieco de rey y Santa Juliana virgen.

HUELGA FERROVIARIA

Continúa sin solucionarse la de los empleados y obreros de la línea Transversal, si bien parece que se acentúan las tendencias á ello.

Siguen circulando sólo los trenes correos, dirigidos por maquinistas del Batallón de ferrocarriles, y llegando á las estaciones con algunas horas de retraso.

—En la tarde de ayer salió de esta capital para Madrid un maquinista, con plenos poderes de los huelguistas para tratar con la Compañía.

Siempre que ésta acceda á la creación de un Montepío, parece que se hallan dispuestos á ceder en lo que respecta al aumento de sueldo.

—Ha circulado con insistencia el rumor de que si la huelga no queda resuelta pronto, la secundarán los empleados y obreros de las Compañías de Medina del Campo á Salamanca y de Salamanca á la frontera portuguesa.

AL FIN SALE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—11'45.

Del 10 al 12 del corriente tiene dispuesto Pidal su viaje á Roma para encargarse de la Embajada española cerca del Vaticano.

El nuevo Embajador ha conferenciado largamente con el ministro de Estado, del cual ha recibido instrucciones.

Pidal irá uno de estos días á Palacio á despedirse de la Reina.—Palma.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho hoy en propiedad, todos para la provincia de Salamanca, los siguientes:

Don Manuel Frutos Domínguez, para la escuela de niños de Aldeavieja, con 600 pesetas anuales.

Don Justo Fernández Flores para la idem de Alba de Yeltes, con igual dotación.

Don Isidro Etreros García para la idem de Anaya de Alba, con igual haber.

Don Rafael González Maza para la idem de Campillo de Salvatierra, también con 600 pesetas.

Don Meliton Hernandez Montes para la idem de Trabanca, con la misma dotación.

Doña Ana Manuela Torres Vaquerro para la de niñas de Zarza de Pumareda, con 600 pesetas.

Doña Francisca Fonseca Pérez para la idem de Tordillos, con igual haber.

Doña Engracia López Martínez para la idem de Mozarbez, con 300 pesetas.

Doña Matilde Inestal Bellide para la idem de Santibañez de la Sierra, con 250.

Doña Agueda Sendino Sánchez para la auxiliaria de parvulos de Lumbrera, con 625.

Doña Jacinta González Fernández para la idem de la de Aldeavilla de la Ribera, con 500.

Don Ricardo Marcos Justo para la escuela de ambos sexos de Santa Marta, con 250.

Don Emilio Martín García para la idem de El Groó, con 250.

Don Angel Entizne Riesco para la idem de Majués, con 250.

Doña Rosalía Macías González para la idem de Cilleros de la Bastida, con 250.

Doña Amalia González Sánchez para la idem de Sexmiro, con 250.

CAPÍTULO II

DE LA SECRETARÍA GENERAL

Art. 197. La Secretaría general estará á cargo de un Secretario y de un Vicesecretario, siendo la misión principal del primero atender á aquellos asuntos que se hallen en inmediata relación con el Gobernador, los Subgobernadores, el Consejo de gobierno y la Junta general de accionistas.

El Vicesecretario, que sustituirá á aquél en ausencias y enfermedades, estará más especialmente encargado de la parte administrativa de la Secretaría.

Art. 198. La Secretaría extenderá todas las comunicaciones que se dirijan á las oficinas y dependencias del Establecimiento, así como llevará toda la correspondencia, excepto la que sea de la especial competencia de la Dirección de Sucursales ó de la Sección de Operaciones. Con aquel objeto, se le pasarán por las demás oficinas los documentos y noticias que cada una deba expedir ó facilitar.

El Secretario ó el Vicesecretario pondrán su rúbrica en todas las comunicaciones, cartas y órdenes que emanen de su oficina, cualquiera que sea la Autoridad, Corporación ó persona á quien se dirijan.

Son obligaciones del Secretario, á más de las enumeradas en el art. 196:

1.ª Comunicar los avisos de convocatoria á las sesiones del Consejo y de las Comisiones.

2.ª Asistir á las sesiones del Consejo y á las de la Junta general de accionistas, dando cuenta en ellas de los asuntos en que hayan de ocuparse, y redactando por sí mismo las actas de sus sesiones, que, después de aprobadas, firmará con el Presidente.

3.ª Redactar también la Memoria que ha de someterse á la Junta, después de aprobada por el Consejo de gobierno, conforme á la atribución 11 del art. 54 de los estatutos.

4.ª Dormir las listas:

De los accionistas que tengan derecho á concurrir á la Junta general, conforme á los artículos 66 y 67 de los estatutos, y, después de aprobadas por el Consejo, expedir las papeletas de entrada.

De los que hayan de constituir la Junta, conforme al art. 68. Y de los que han de ser sorteados por grupos, conforme al art. 48, para que, asociados con el Consejo, provean interinamente los cargos vacantes de Consejeros durante el año, y hagan la propuesta á la Junta general.

5.ª Asistir á las sesiones que el Consejo de gobierno celebre, asociado con los accionistas á que se refiere el art. 48 de los estatutos citados, y redactar las actas, que firmará con el Presidente.

Art. 199. Corresponde al Vicesecretario:

1.º Llevar los libros de inscripción, transferencia y demás señalados para las cuentas de acciones en el art. 2.º, y extender y firmar los títulos ó extractos de éstas.

2.º Exigir que en la transferencia de las acciones del Banco se cumplan las formalidades prescritas en los estatutos y reglamento.

3.º Ejercer la inspección y vigilancia del régimen interior del Establecimiento.

4.º Llevar la dirección de cuanto se relacione con la adquisición de material y efectos de escritorio, y con la conservación del edificio del Banco.

5.º Fiscalizar y organizar, en su caso, todos los trabajos que se ejecuten en los Negocios adscriptos á la Secretaría.

Art. 200. El archivo general del Banco estará á cargo de la Secretaría, y en él se colocarán con perfecto orden todos los libros y documentos que no sean necesarios para el servicio corriente de las oficinas.

Sólo se extraerán de él documentos bajo recibo de los Jefes de los Negociados, con el visto bueno del de la oficina correspondiente.

Don Juan Herrero Pérez para la idem de Espadaña, con 600.
Don Antonio Pérez Prioprio para la idem de Alconada, con 550.
Don Braulio García Muriel para la idem de Tirados de la Vega, con 500.
Don Emilio González García para la idem de Pinedas, con 310.
Doña Tomasa Margarita Rubio para la idem de Valbuena, con 250.
Y don Saturnino Hernández Martín para la idem de Zarapicos, con 250.



Una planta que vive sin oxígeno

En el Jardín Botánico de Berlín existe un cactus que se ha desarrollado durante siete años en una botella de cristal cerrada por fusión. Se explica su desarrollo por el hecho de que la tierra en que se plantó contenía cierta cantidad de esporas de hongo que germinan de cuando en cuando y cubren la cara interna de la botella de una capa verdosa. Al morir estos hongos suministran el ácido carbónico necesario para la vida del cactus. El agua indispensable para su subsistencia se cree que procede de la descomposición de la celulosa. Sean las que quieran las hipótesis más ó menos ingeniosas que se difundan, queda el hecho de que el cactus vive y se desarrolla en un medio cerrado herméticamente.

CARTERA DE NOTICIAS

El Papa ha enviado a Londres al Nuncio de Bruselas para que felicite al rey Eduard VII por su advenimiento al trono.

Han sido procesados siete diputados provinciales y otros tantos empleados de la Diputación de Madrid á consecuencia de irregularidades descubiertas.

Entre los procesados los hay carlistas y liberales.

En Pekín empieza a sentirse el hambre en las personas extrañas que allí han llegado.

En la provincia de Shanghai hay más de quince millones de hambrientos, lo que ha originado que se desarrolle la antrax, el flagelo.

Cada vez son más contradictorias las noticias que se reciben relativas á lo ocurrido en el crucero blindado "Carlos V".

Al principio se dijo que no había podido salir el viaje á Inglaterra, viéndose obligado á retroceder al punto de salida, por que resultaron averiadas todas las Calderas.

Después se dijo que solamente fueron cuatro las Calderas averiadas, y últimamente se dice que tuvo que regresar porque arrebata el temporal.

En Badajoz, según comunican de dicho punto acaban de realizarse las pruebas del descubrimiento hecho por el señor Gomard contra la langosta.

El resultado ha sido excelente. Muy en breve se dictará por el gobierno una orden disponiendo se use oficialmente el aparato Gomard en todas las comarcas para la extinción de la langosta.

El aderezo que la Infanta Isabel regala á su sobrina la Princesa de Asturias con motivo de su enlace, ha costado diez mil pesetas.

La Reina ha firmado el nombramiento de ministro plenipotenciario á favor de don Luis Barrera, á fin de que puea ir á celebrar en Tokio la celebración de un tratado de comercio entre España y el Japón.

Noticias de Zaragoza dan cuenta de que en el Circulo liberal se ha celebrado una velada en honor del novelista Pérez Galdós. Se acordó dirigirla un telegrama de felicitación.

Asimismo acordaron la celebración de una manifestación pública el día 11.

Los telegramas de París participan que en la sesión celebrada en aquella Cámara, quedó aprobada por 292 votos contra 237 la enmienda sobre libertad de asociación en Francia; pero con excepción de las religiones que no estén previamente autorizadas.

Dicen de Londres que el generalísimo lord Kitchener está haciendo una guerra de devastación y exterminio sin cuartel.

Los distritos próximos á la frontera del Natal, donde ahora operan las tropas que están bajo su inmediato mando son devastados, sus casas arrasadas y quemados los campos.

En el teatro de la Princesa de Madrid se ha estrenado la comedia "Pepe Tudó", hallándose el coliseo completamente lleno. La obra que se compone de cinco actos, para llegar á un final efectista, son muchos actos.

Así y todo, en enriosa. Fue puesta en escena con gran riqueza de detalles, tanto en decorado como en trajes. El argumento es de escaso interés. María Tubau y los demás artistas que tomaron parte en la interpretación, bien. Celerino Palencia saltó muchas veces á escena.

El obispo de Solsona será trasladado á Urgel, en la vacante del cardenal Casañas.

EL PROXIMO INDULTO

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6 - 12-20

Me consta que el que se va á conceder con motivo de la boda de la Princesa, estará basado en un espíritu amplio.

El indulto de las penas por delitos políticos y de imprenta será total.

Creo que será asimismo el de las penas correccionales menores de un año, arrestos menores y destierros. — Palma.

CURIOSIDADES

LLUVIA A HORA FIJA

Es indudable que existe cierto placer en vivir en una ciudad en la que se puede decir con seguridad cuando va á llover.

Eso sucede en Panamá, donde cae un aguacero todos los días á las tres de la tarde. Al menos esta es la regla inmutable durante la estación de las lluvias.

Las mañanas son claras y despejadas, y por las tardes, después de las seis, hace un tiempo delicioso, y excepto de tres á seis nadie piensa en usar paraguas.

No sucede lo mismo en Colón, á sólo una distancia de poco más de 57 kilómetros. Allí llueve todos los días durante la estación de lluvias, pero llueve á cántaros. A go parecido al diuvio. En Panamá, el pluviometro acusa por término medio una máxima de 274.50 milímetros, mientras que en Colón llega á 640.50 milímetros.

Por eso se dice humorísticamente de los habitantes de Colón que cuando se acaba la estación de las lluvias se ponen á secar.

En la estación se cae el calor es sofocante. El termómetro acusa de 80 á 90 grados centígrados, lo mismo de día que de noche, porque la diferencia es muy pequeña cuando se pone el sol.

LA EMIGRACION EN NOVIEMBRE

Según la estadística de emigraciones é inmigraciones que publica la "Gaceta", en Noviembre del pasado entraron en España 2946 pasajeros y salieron 19.034.

Las provincias marítimas en que la emigración ha sido mayor, son: Alicante, con 1.927 emigrantes; la Coruña, con 1.816, y Santander, con 706.

Los países que han enviado más pasajeros á nuestra patria son Argelia y nuestras antiguas colonias americanas.

Aquellos á los cuales han emigrado más españoles, son Argelia con cerca de 2.000, y Cuba, con otros tantos.

LA GUERRA ANGLO-BOER

A LAS PUERTAS DEL CABO

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6 - 13-40

Telegrafían de Londres que se han recibido noticias de que los ingleses del Cabo han tenido que fortificarse y que adoptan grandes precauciones, porque temen ser asaltados por los boers que rodean la Colonia y que se hallan á la vista del puerto de Elizabeth.

Reina con tal motivo gran inquietud. — Palma.

SALAMANCA AL DIA

Han quedado fusionadas las dos empresas de coches que existían en Peñaranda.

En adelante constituirán una sola, que hará el servicio de Medina del Campo á Avila, quedando suprimido el coche que salía de Medina todas las mañanas.

Mañana celebrarán las señoras de la vela nocturna la fiesta mensual á Jesús

Sacramentado, en la iglesia de las Hijas de Jesús.

Predicará el señor Canónigo Lectoral.

Nuestro querido amigo y paisano é maestro de instrucción primaria de Toro, don Gaspar de la Cruz Comerón, ha sido llamado plaza de Secretario de la Junta provincial de Zamora, vacante por defunción del que la venía desempeñando.

«Un especialista eminent». — Copiamos de «El Libro» de Madrid:

«Hace quince años estableció en Madrid su oficina de enfermedades de garganta, nariz y oídos, el médico especialista don Alfredo Gallego, espíritu de todo de envidiable penetración, con temperamento de verdadero observador, ávido siempre de aprender y de perfeccionarse en los estudios de la especialidad en que ha conseguido por su práctica y condiciones realmente «excepcionales» alcanzar consideraciones que no os disfrutamos. Hoy es verdadera autoridad en aquella, como lo demuestra el hecho de que no solamente de España sino del extranjero acuden á su consulta, establecida en la calle de Serrano, número 21, á oír su autorizada opinión; enfermos de sordera, ceguera (fístula de la nariz), y tisis laríngea, afeciones que á pesar de su gravedad domina por completo, cosa que consignamos con gusto, porque del doctor Gallego puede decirse que él de pocos, que todo se lo debe así mismo por su asiduo trabajo.»

Hoy ha sido multadas cuatro mujeres en la Alcaldía, por vender aguas sucias en la vía pública.

El tren correo de Plasencia ha llegado hoy á esta capital con tres horas de retraso.

Han fallecido en Peñaranda las señoras doña Estreque, Escudero Tolosa, viuda de don Rufo de la Peña Prieto, y doña Matilde de Guzmán de Avila, esposa de don José Avila de Partearroyo. Descansen en paz.

LICORERO. — El mejor digestivo.

El señor don Vicente Rodríguez Fabrés ha hecho un donativo de 500 pesetas al Colegio de niños pobres de Carvajal para la instalación de algunos recreos.

Una breve procederá el Ayuntamiento á la constitución, por sorteo, de la Junta municipal de asociados para el corriente año.

Los voluntarios que se fueron ayer á las veintidós á las manos en la calle del Espejo, por cuestiones de faldas, durmieron en la prevención.

Una persona que oculta su nombre ha hecho un donativo de 25 pesetas al Secretario de la Conferencia de San Vicente de Peñaranda, con el fin de que sean destinadas á la catequesis de la misma Conferencia.

Ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita María Fadrigue, hija del señor Fadrigue, banquero de la Coruña, para nuestro particular amigo don Ignacio Rodríguez Bruni.

DENTADURA. — Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el Licor del Polo de Orive, 6 rs. frasco. — En Salamanca, farmacia de Boitran de Heredia.

El médico que era del balneario de Caizadilla del Campo doctor Horeajo, ha sido nombrado médico del de Cuenco (Burgos).

De los balnearios de Ledesma y Caizadilla han sido nombrados médicos don Alberto Alendáriz y Navarro y don Aquilino Reyes Moribano, respectivamente.

Se habla del proyectado enlace de una distinguida señorita, hija de un acaudalado propietario de Salamanca, con un joven oficial del ejército.

Hoy le fueron decomisados dos cántaros de leche á un expendedor, por las malas condiciones de dicho artículo para el consumo.

Anoche, en la calle de Ramos del Manzano, se desprendió uno de los cables conductores de la energía eléctrica generadora de la luz, siendo varias las personas que, al ponerse en contacto con él, sufrieron grandes sacudidas.

En Madrid ha fallecido el joven don Adolfo Lobarinas, dependiente que fué del comercio de don Tomás Alonso, de esta plaza.

El finado se hallaba emparentado con la señora doña Cruz Iscar, á quien enviamos nuestro pésame.

Ayer á las veintidós le fué administrado el amonico en la Casa de Socorro, á un sujeto que, después de haber abusado atrocemente de la bebida,

pretendió maltratar á una mujer en una casa de manebía de la Cuesta Oviedo.

Ha dejado de publicarse en esta capital el semanario republicano «El Combate».

Han regresado de Madrid donde se permaneció unos días, el distinguido primer teniente del Regimiento de Borbón don Guillermo Laá y Rute y su distinguida señora.

Curso libre de Medicina

Hoy, de las dieciocho á las diecinueve, continuará el doctor Pinilla, en el anfiteatro de la facultad de Medicina sus lecciones sobre «el arte diagnóstico».

La guardia civil del puesto de Matilla de los Caños ha recogido una estopeta á Luis Benito García, de Villalba de los Llanos, por venir usándola sin hallarse provisto de licencia.

Ha sido nombrado Oficial primero del Gobierno civil de esta provincia don Miguel Ríos Moreno, que viene desampañado igual destino en el de Tarazona.

¿Aceptará éste ó ocurrirá lo mismo que con los cinco que van ya nombrados?

Han sido denunciados á la Alcaldía de Villanueva del Conde, por corta de robles y leña baja del monte perteneciente á la Hacienda número 242, denominado «Muñoperras» del término municipal de dicho Villanueva, los vecinos del mismo Francisco Martín Sánchez, María Sánchez, Antonio Merino Pedro González, Gabriel Seisdedos, Tomás Sánchez, Félix Quintero, José Martín, Sebastián Acera, Luis Ruano, José Antonio, José Segundo y Santos Azaba.

Muchísimos amigos y deudos de la señora viuda de Peñalosa han asistido hoy á las misas celebradas en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y PP. Carmelitas, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su amantísimo esposo don Luis Peñalosa Contreras (q. e. p. d.)

A las sentidas manifestaciones de duelo que han visto renovadas la señora viuda de Peñalosa y su distinguida hija, unimos la nuestra, acompañando las en este día en sus tristes recuerdos.

«Interesa mucho saber» que en la publicación, número 435, sucesoral de «A. Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase 4.ª página «Milagros Iycción ó Confites anti-venéreos y Roob anti sífilítico COSTANZI».

POLITICA PALPITANTE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6 - 14-30

A falta de otros asuntos hoy se ha vuelto á fantasear mucho sobre el tema socorrido de la crisis.

Se asegura que apenas pase el Carnaval se planteará la cuestión de confianza.

Digase lo que se quiera hoy por hoy lo que parece más probable es la vuelta de Silvela á la presidencia del Consejo.

Después que se hagan las elecciones provinciales se abrirán las Cortes, y para entonces, si como es de creer, es derrotado el partido conservador en el Parlamento, será llamado al poder Sagasta. — Palma.

DIARIO DE AVISOS

Reanudación por telegramas

Impresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora 407 28 pesetas.

Paseo de la Estación, 332 55.

Idem Puente 362 62.

Matadero, 435 42.

Total 1 437 87 pesetas.

Por renuncia del que la venta desempeñando se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Alborca (La) con 509 pesetas de haber anual.

Matadero

Resos suscritos ayer:

Y a van 5.

Barrocas, 6.

Corderos, 9.

Peso en justo, 1.427 kilogramos.



Solución al ROMBO de ayer:

M U L
M U L A S
L A S
S

Triángulo

Substituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente digan: 1.º nave; 2.º bomba de mujer; 3.º instrumento; 4.º nombre de mujer; 5.º artículo griego; 6.º letra.



Murió un comerciante dejando sobre su escritorio una carta para un corresponsal: La carta estaba abierta.

El dependiente juzgó oportuno enviar la carta; y antes de cerrarla escribió una postdata que decía:

«Desde que escribí lo anterior me he muerto.»

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 6.

Trigo á 43 rs. fanega.
Cebada á 31 y 32.
Centeno á 35.
Lentejas á 41.
Mueles á 47.
Avena á 25.
Guisantes á 40.
Algarrobas á 35.
Garbanos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.
Trigo paralizado; no se hace una operación.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales.
De todo pan á 15 1/2
De 2.ª á 15.
De 4.ª á 11.
De 5.ª á 9.
Menudillo á 8.50.
Salvadillo á 8.

(POR CORREO)

Avila 5.

Trigo de 47 1/2 á 48 rs. fanega.
Centeno á 33 1/2 y 34.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 23 y 30.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 18 reales arroba.
Id. 1.ª S. de media á 18.
Id. 2.ª p. á 17.
Id. 3.ª p. á 14 1/2.
Salvados de todas clases de 7.00 á 8 reales arroba.

Valladolid 5.

Trigo... En los almacenes del Canal á 48.25 reales las 94 libras.
En los generales á 48.50.
Centeno á 35.25.
Cebada á 31.
Avena á 22.
Algarrobas á 26.
Harinas de 1.ª á 17.75 rs.
De T. P. 16.
De 2.ª 15.75.
De 3.ª 14.75.
Y torcedilla á 9.14.
Los menudos sin sacos se pagan

Palencia 5.

Trigo á 46 y 46.50 rs. las 92 libras.
Centeno á 34.
Cebada á 27.
Avena á 22.

Zamora 5.

Trigo á 50 y 51 rs. fanega.
Cebada á 30 y 31.
Centeno á 34.
Algarrobas á 22.
Harinas de 1.ª á 16 rs. arroba.
De 2.ª á 15.
Y de 3.ª á 13.

PROFESOR

Para el Colegio de segunda enseñanza de Alba de Tormes se necesita un profesor que posea el latín.

No precisa ser licenciado. Diríjase al Director don Francisco Pérez Martín.

SE VENDE al contado ó á plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea.

Tiene grandes salones é inmensos terrenos.

Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, anarastenia, impotencia, enfermedad de metales crónicas, raquitismo, esofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Sr. Redillo, - Guijuelo.

**Desde 5 PESETAS
Relojes**
comprándolos por docenas en los almace-
nas de relojería de
Carlos Coppel
Fuencarral, 28, Madrid
VÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

SOCIEDAD VITICOLA
para facilitar la reconstitución de los viñedos
por los **NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS**
resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras
de la uva sin tratamiento alguno
PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS
Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.-BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona
En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas nuevas, Híbridos
Productores Directos.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener: gran pro-
ducción y buen vino con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!
Convencida de los ser vicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Vitis
pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacri-
ficios para planear extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultiva-
das las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.
Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultu-
ra, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará
la vista de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos hí-
bridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer
las estacas y barbados producidos de sus viñas, á los precios más económicos que
le ha sido posible.

Enviar gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particu-
lares y condiciones generales de la plantación y cultivo.

No teniendo de éstos en ningún punto no deben admitirse como plantas au-
ténticas más que las expedidas directamente por la **Sociedad Vitícola**
32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.-BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Rier-
duño del "Manso Diurno", á visitar las plantaciones de viña con cepas "Híbridos productores
directos", establecidas en dicho "Manso" por la "Sociedad Vitícola", declaran: haber que-
dado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan
á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido
nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña
mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de
no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo que
pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á
treinta y muchas el increíble número de sesenta ú ochenta racimos pues es imposible contar-
los en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su
satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente firmamos la presente
en Cardedeu á doce Junio de mil novecientos

El Alcalde y Médico, IGNACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, Pbr.—
El Juez municipal y Veterinario, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO
DRAPER.—El Delegado en este del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado
de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adheridas á la Granja experi-
mental de Barcelona, TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BA-
YER, siguen firmes.

Trácese en osetin nuevo: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos
híbridos productores directos, existentes á las enfermedades destructoras
de a viña, tratado de la Viticultura americana ó la del injerto dando
algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y de
cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN. Precio una peseta.

Próximamente se publicará: La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos
y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura
y cultivo moderno.

Obra compuesta de 300 á 400 páginas por EUGENIO GERMAN, director de
explotación y campos de experiencia de Cardedeu.

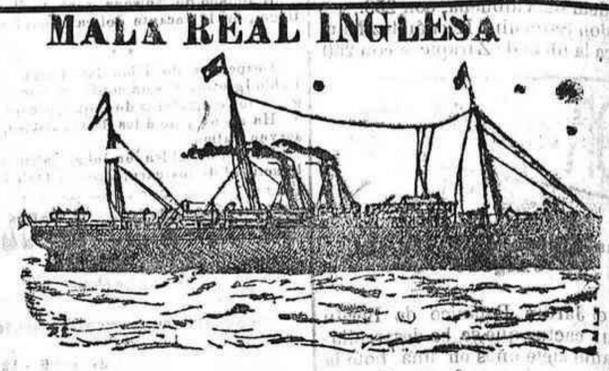
Passapera
CARNE LIQUIDA
El mejor alimento para
Enfermos y convalecientes

ANEMIA
CLOROSIS
INAPETENCIA
DEBILIDAD

LA SERRA
MADRID

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE LAZARHO BATAJON
RUA 13 Y 15, LA ANCA
Gran negocio en ultramarinos y coloniales, y más en el extranjero, luz
eléctrica, tinbres y pastas, se hacen relaciones grías comprando el ma-
terial en esta casa. En su tienda se expenden los riquísimos chocolates de la ac-
tuada casa de Magir Rubio, de Astorga

LA CASA MATEU LOPEZ
MADRID-ESCORIA
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que
tantos fama gozan en España y en el extranjero
En todas las ciudades de España y en el extranjero
En Madrid en calle de B. Preciados 137 con el 100
En provincias y comarcas de este, DE CANTO (CENTRAL): MONTECARA 25.-MADRID



MALA REAL INGLESA
COMPAÑIA DE VAPORES CARRIOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA
M. GALEN.—Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco,
Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
D. N. BE.—Saldrá el 5 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los
Agentes generales en el Norte de Portugal.
WM. & GEO. TAIT Y COMP. A.
Calle del infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.



MILAGROSOS CONFITES
ó inyección antivéneica
— y Rob. antisifilítico **COSTANZI**
Miles y miles de celebridades médicas después, de
una larga experiencia se han convencido y certificado,
que para curar definitivamente en 2 ó 3 días la purgación
reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, goma miliar, tior-
ra, flujo blanco de las mujeres, arañitas, estorzo de
la vejiga, esozores urtrales, cálculos, retención de
orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos urtrales
(estrechez), aunque sean crónicos de más de 10 años,
evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamen-
tos más milagrosos que los Confites ó inyección Cos-
tanzi. También certifican que para curar cualquier en-
fermedad sífilítica, en vista de que el Mercurio
no es definitivo para la curación, que el Rob. Costanzi cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sus-
tancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El in-
ventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, B. ración, seguro del buen éxito
de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incurables el
pago una vez curados Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivéneicos para
quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Rob. antisifilítico, 4 ptas. De venta
en todas las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de
Villar y Pinto, Plaza de Verdura, 5 y 7.

ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías,
bloques y pavimentos.
Azulejos de Manises ó ingleses y
macetas para jardineras y salón.
—2, ARCO, 3, BAJO—
CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y THE
RACIONAL INDUSTRIALES
Depósito central:
Calle Mayor, 18, y 20, Madrid

INHALADOR "SOMMA"
La desconsoladora la estadística que ofrece las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran
impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica no llegaban al pulmón, quedando la
enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba á dosis, era por el remedio que la en-
fermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna,
la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, en
Bancando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las
sustancias antisépticas y balsámicas. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las
presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, estorzo crónico, enfisemas pulmonares, hiperemias, angina,
laringitis simples, granulosas, ulcerosas, difterias, etc., etc. El INHALADOR "SOMMA" acompaña un antisep-
tico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por
medio de cuatro compartimentos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado
sólido, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia,
puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí
mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1, F. Gayoso, Arenal, 2, y
Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-
ELECTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se
estrangle. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz
peligrosa, porque un 60 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 38 por 100 de las hernias suturadas
reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y cu-
rarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además
de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en el cuerpo, una corriente
energética continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las
energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva
vitalidad se vigorizan y cierran el anillo dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-
ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para compra-
ra el aparato funciona, basta con ponerlo en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado
con las falsificaciones.
CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESCORIA
Especialidad en Ultramarinos y Colonias. De venta en todas las
principales confiterías de este.
Depósito central: MONTECARA, 25.—MADRID.

Los vómitos, acedías,
ardores, inapetencia, pes-
sades, agua de boca, bilis
y dolores de estómago,
cintura y espalda, etc.,
desaparecen al siguiente
día de usar el.....

**ESTOMAGO
ARTIFICIAL**
(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días
las dispepsias, gastralgias y
catarrós gástricos, como á
diario le certifican millares
de curados agradecidos.

En 750... 4 pesetas Farmacias y Droguerías representando en
la provincia don Casto Mula

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
NO IRRITA EL CUTIS
SUTA
EL VELLO Y PRO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'40 P. UN BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona
DE DEPÓSITO EN CARRER DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 11